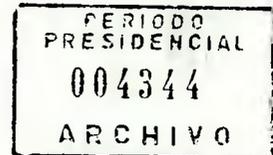




M E M O R A N D U M



PARA : **JAIME RAVINET DE LA F.**
Alcalde de Santiago

DE : **CARLOS BASCUÑAN EDWARDS**
Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de
la República

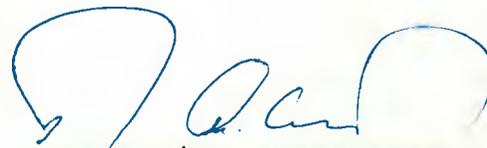
REF. : **LISIADOS DE MATIAS COUSIÑO**

FECHA : **Diciembre 10 de 1990**

Tenemos en la recepción del Palacio de la Moneda a los Lisiados de Matías Cousiño, quienes traen esta carta para S.E. el Presidente de la República.

Urgente solicito proposición de respuesta para la firma del Presidente.

Atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete



120 740

ORD. N° 2009 /

MAT.: ARTESANOS DE MATIAS
COUSIÑO.- /

SANTIAGO, - 7 DIC. 1990

DE : ALCALDE DE SANTIAGO

A : SEÑOR JEFE DE GABINETE
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

- 1.- Nuevamente los Artesanos Lisiados de calle Matías Cousiño ha cen acusaciones falsas, con el único objeto de lograr apoyo para mantenerse en esa calle, lo cual no será posible.
- 2.- Hablan de la "ligereza e irresponsabilidad" de mi Asesor, Gabriel Corcuera, términos que rechazo de manera categórica, - pues ha actuado bajo expresas instrucciones mías y se ha ajustado exactamente a ellas.
- 3.- Con respecto a la mala voluntad que me atribuye a mí y nuevamente a mi Asesor, también la rechazo, como Ud. podrá apreciarlo.
- 4.- Luego de largas negociaciones y estudios estamos en condiciones de ofrecer de inmediato a la Asociación de Lisiados, el estudio de funcionamiento de una empresa de producción y venta de artesanías. Les daremos asesoría para la puesta en marcha y financiamiento. Asimismo, se les entregarán cuatro puntos de venta en diversos lugares de la Comuna.
- 5.- Con esta misma fecha los estamos citando para concretar el o frecimiento.
- 6.- Con lo anterior pensamos que hemos cumplido con creces con una obligación moral y social, al otorgar a este grupo una efectiva y real ayuda para elevar su nivel de vida y, al mismo tiempo, recuperar para la Comunidad el uso de una calle - que es indispensable para el desarrollo económico de importantes grupos de empresarios y profesionales.

Saluda atentamente a Ud.,



JAI ME RAVINET DE LA FUENTE
ALCALDE DE SANTIAGO

SANTIAGO, 10 de Diciembre de 1990

SEÑOR
PATRICIO ALWYN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
PRESENTE.-

La Asociación de Lisiados Artesanos de Matias Cousiño, respetuosamente a su excelencia y a la dignidad que US. embiste para el pueblo de Chile.

Los 50 Lisiados hemos llegado humilde y voluntariamente en forma pacífica a sentarnos en el suelo frente a la Casa de Gobierno, conscientes que su distinguida persona no debe saber lo que ocurre en el Pasaje Matias Cousiño, lugar donde por 10 años hemos trabajado vendiendo Artesanía Chilena, dándonos a conocer a través de nuestros productos tanto Nacional como Internacionalmente durante estos años.

Sin embargo, nuestro dolor moral y psicológico nos obliga a permanecer frente a la casa de Gobierno como última alternativa racional ya que nos se nos respeta como a personas lisiadas dignos de la Compasión del estado y sus Municipios y aún más, no se nos respeta como a una organización con personalidad jurídica, debido a la corrupción e intereses creados de organizaciones del comercio establecido, que históricamente ha buscado la complicidad de sus gobernantes.

1° El 15 de Marzo en audiencia con el Señor Jaime Ravinet, nos prometió instalar módulos en Matias Cousiño.

2° El 9 de Abril enviamos el primer Anteproyecto y las razones por la que necesitábamos seguir trabajando en nuestro Matias Cousiño.

3° Durante el Mes de Abril y Mayo el Alcalde de Santiago envía o permite que 3 piquetes de carabineros nos golpee y detenga y quite nuestras mercaderías, obligándonos a entrar en la Catedral de Santiago el día 7 de Mayo, en actitud de protesta, día en que hablamos con el Señor Carlos Bascuñan, Jefe Gabinete Gobierno.

4° El Señor Jaime Ravinet desvía nuestro Proyecto del Codeco y en conversaciones con los Señores del Sideco negocia nuestra injusta erradicación del Pasaje Matias Cousiño, hacia la Calle de Serrano, obligándonos a protestar frente a la Moneda ya que, sino firma hará un documento unilateral de voluntad fechado el día 14 de Mayo de 1990, los piquetes permanecieron en Matias Cousiño.

Teniendo conocimiento de este documento y situación el señor Belisario Velasco y el Señor Carlos Bascuñan a quien le hemos escrito en varias oportunidades y pedido audiencia la que no ha concretado.

5° En carta del 23 de Mayo les solicitamos al Sr. Alcalde, que tanto él como el Sideco cumplan el pacto contraído con nosotros, a el documento que nos obligo a firmar el día 14 de Mayo de 1990, además en esta oportunidad tuvimos que presentar otro Anteproyecto para la Calle Serrano.

Sin embargo, la actitud del Sr. Alcalde en esa oportunidad fué menospreciarnos a nosotros los lisiados y nuestra condición social permitiendo que Sideco se burlará de nosotros y de los postulados presidenciales enunciados por su excelentísima persona aquella tarde en el estadio Nacional cuando dijo que su gobierno iba a estar asentado sobre la base de la justicia, libertad, verdad, solidaridad e igualdad para todos los chilenos.

6° En carta enviada el 12 de Septiembre de 1990 al Sr. Carlos Bascuñan, pusimos en su conocimiento que la Municipalidad de Santiago y los Srs. de Sideco nos habian hecho gastar la suma de \$ 500.000 en Proyectos, y que el Señor Alcalde nos había pedido otro anteproyecto para Matias Cousiño, el que nos costo la suma de \$ 300.000, sin embargo, con la esperanza de ser considerados como lisiados dignos de una oportunidad y a pesar del atropello a nuestros derechos humanos por parte de las personas antes mencionadas. Nuestra asociación decidió hacer todo el esfuerzo posible para juntar el dinero y realizar este proyecto.

Cabe señalar que el Señor Alcalde de Santiago nos decia que nos iba a apoyar ante el "CODECO" en la presentación de este tercer proyecto sin embargo, para sorpresa y decepción nuestra el día 7 de Noviembre presento otra alternativa para nosotros a los Señores del CODECO.

7° Con fecha 9 de Noviembre enviamos una carta al Sr. Alcalde para informarle que:

A.- Nuestro anteproyecto no había sido presentado a la dirección de obras.

B.- Las maquetas y el plantemamiento comercial no estaban en la reunión que realizó con el CODECO.

C.- Que no nos permitieron ingresar a la sala de reunión, expulsándonos de la Municipalidad aquel día.

8° El día 12 de Noviembre nos llega una Resolución del Codeco tremendamente injusta.

9° El día 5 de Diciembre el Señor Alcalde nos sito a reunión con él, y nos queria obligar a firmar nuevamente un documento, y nos informó que el día 14 de Diciembre nos desalojará del Pasaje Matias Cousiño.

Señor Presidente con estos precedentes ponemos en su conocimiento el constante engaño del que hemos sido objeto durante estos meses, también del maltrato psicológico que esto ha significado; y que la poca conciencia social del Señor Alcalde de Santiago nos obliga a sentarnos frente a la Casa de Gobierno como última alternativa para que nuestro problema queda en sus manos y Ud. determine a justicia como

Jefe de Gobierno; de otra manera no nos moveremos aunque tengamos que morirnos frente a la Moneda, o su excelencia nos diga que somos lisiados indeseables y no merecemos ninguna oportunidad en este país, de tal modo ayúdenos y consiga que podamos viajar a algún país que ayude a 30 lisiados, sus esposas e hijos.



FRANCISCO CARO
SECRETARIO



MARIO MIRANDA
PRESIDENTE

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

A : MARCELO TRIVELLI

DE : JEFE DE OFICINA DE CORRESPONDENCIA DE S.E. EL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

FECHA : 11 DE DICIEMBRE DE 1990

121290 *Asoc. Gremial de Artesanos Lisiados*



LA ASOCIACION GREMIAL DE LISIADOS ARTESANALES CENTRALES,
TIENE EL AGRADO DE INVITARLES A UNA CEREMONIA QUE SE EFECTUARA
EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11.00 HORAS, EN
SU SEDE UBICADA EN VICUÑA MACKENNA N° 1205; CON MOTIVO DE LA
INAUGURACION DE LOS TALLERES DE CAPACITACION DE MINUSVALIDOS,
Y DEL ANTEPROYECTO DE MATIAS COUSIÑO.

CONTAMOS CON SU VALIOSA PRESENCIA.

EL DIRECTORIO

SANTIAGO, NOVIEMBRE DE 1990.

*Excesivo 7.2000
MONIO 1709
MIRANAS*

102496

A L A C

ASOCIACION GREMIAL DE LISIADOS ARTESANOS CENTRALES
FUNDADA 27 DE MARZO 1987 PERSONALIDAD JURIDICA 2013

Santiago, Octubre 29 de 1990.



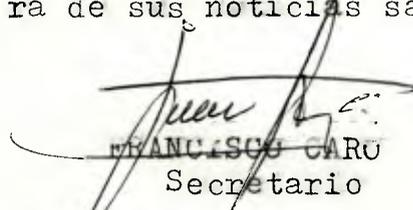
Señor
Carlos Bascuñan
Jefe Gabinete de Gobierno
Presente.

*Apoderados, insisten
examen no laboral
Mg*

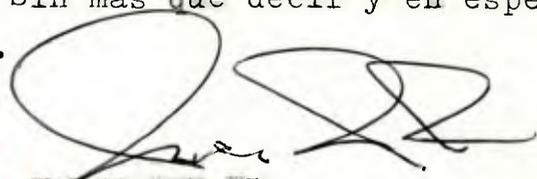
De nuestra consideración :

Acudimos a su distinguida persona para poner en su conocimiento la grave situación provocada por la fuerza pública el día 23 del presente, cuando un piquete de la primera comisaría de Santiago, detuvo en forma brutal a 7 de nuestros socios lisiados que trabajan en Matías Cousiño, además sin apreciar ningún tipo de explicación se limitaron no solamente en Matías Cousiño sino también en la propia comisaría por parte del mayor Barrientos, a desestimar las conversaciones que tenemos con la autoridad Edil de Santiago, y pasando a llevar a su excelencia el señor Ministro del Interior quién por humanidad y benevolencia nos a permitido trabajar en nuestro pasaje hasta solucionar definitivamente el problema que tanto nos aqueja.

Distinguido señor Carlos Bascuñan, entendemos que las autoridades democráticas hacen todo lo posible por gobernarnos en base al derecho, la igualdad y libertad, es por esto que consideramos un deber informar del atropello del que fuimos objeto por parte de carabineros. Sin más que decir y en espera de sus noticias saluda atte. a ud.


FRANCISCO CARRU
Secretario




MARIO MIRANDA
Presidente

c.c.
Enrique Krauss
Ministro del Interior
Jaime Ravinet
Alcalde de Santiago.

A • L • A • C
ASOCIACION GREMIAL DE LISIADOS
ARTESANOS MATIAS COUSIÑO

Pers. Jur. N° 2013 del 29. 03. 88
FDA. 27 - MARZO - 1987

Santiago, 9 de Mayo de 1990.-

Acuerdo

Señor
 Carlos Bascuñan
 Jefe Gabinete de Gobierno
P r e s e n t e

Apreciable Señor:

Respetuosamente, la paciencia llega a veces a un extremo en que se agota en sus posibilidades de espera. Esto es lo que nos sucede a nosotros los lisiados de Matias Cousiño, después de esperar el cumplimiento del acuerdo tomado entre nosotros y Ud. el lunes 7 del presente en la Catedral de Santiago.

Según le manifestaron en el día de ayer nuestros Dirigentes, nosotros ya aceptamos la terrible injusticia de ser erradicados del Pasaje Matias Cousiño, donde por 10 años hemos trabajado; tal sancion de la autoridad edil y tal renuncia es para nosotros un suicidio moral, ya que si no lo hacemos entonces automáticamente somos expulsados del lugar.

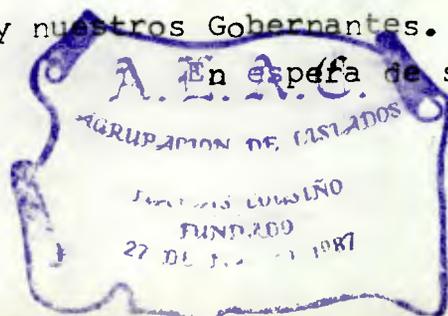
Por otro lado, el Señor Alcalde no nos pide la erradicación por escrito y las razones de ésta; sin embargo, por respeto y consideración a su persona enviamos 2 cartas aceptando y expresandonos Democráticamente ante lo que consideramos injusto.

Señor nuestro, a pesar del acuerdo tomado con su digna persona en la Catedral, no hubo disposición para resolver nuestro problema, muy al contrario, ahora se nos obliga que obremos contra el sentir de nuestra conciencia firmando un documento que esta muy en desacuerdo con las conversaciones contraídas con el Señor Jaime Ravinet, quien nos declaro; si no firmamos, entonces los piquetes permanecieran en Matias Cousiño.

Señor nuestro, como se habra podido dar cuenta de la seriedad y gravedad de nuestra situación nos permitimos escribirle de nuevo en la seguridad de que considerara la razon que nos asiste, ¡SUPLICAMOS CUMPLA SU PALABRA!.

Al contrario y muy a pesar nuestro, para nuestra seguridad fisica y moral, nos veremos obligados a llamar la atención de la opinión pública buscando apoyo y justicia; las que, después de entrevistarnos con usted confiamos plenamente emanar, primero del Estado y nuestros Gobernantes.

En espera de sus noticias, Atte. a Ud.



Asociacion de Lisiados
 Matias Cousiño

Santiago, Febrero 5 de 1990.

Señores
Asociación de Lisiados
Artesanos "Matías Cousiño"
Presente

At.: Sr. Oscar Meza
Presidente ALAC

Estimados señores:

Nos es grato dirigirnos a Uds. a objeto de manifestarles nuestro punto de vista en relación al planteamiento realizado por vuestra directiva en la reunión del 1° de Febrero de 1990.

Acogemos con interés vuestro proyecto en el sentido que plantean soluciones propias y no esperan que el Estado resuelva sus problemas. Bajo este esquema, la Oficina del Presidente Electo les facilitará la gestión para tomar contacto con las futuras autoridades de la Municipalidad de Santiago.

Debemos hacer notar que la solución a vuestro planteamiento exige lograr un consenso tanto con la Municipalidad como con el comercio establecido y los vecinos del sector Matías Cousiño. Estamos ciertos que siguiendo los procedimientos adecuados, podrán lograr el apoyo de la Comunidad para llevar a cabo vuestro proyecto.

Saluda atentamente a ustedes,



Carlos Bascuñan Edwards

Jefe de Gabinete

PROGRAMA, PROYECTO Y NECESIDADES

ASOCIACION DE LISIADOS ARTESANOS "MATIAS COUSIÑO"

1º.- Quiénes Somos?

Somos 33 Lisitados Artesanos que hace un tiempo al llegar a "T. Cousiño" por la necesidad de trabajo, decidimos formar nuestra Asociación con el fin de contar con una seguridad laboral. Lo que no existía en esos momentos para el Impedido.

2º.- El 27 de marzo de 1987, se presentó un proyecto para la instalación de módulos en el paseo (15 módulos doble) confeccionado por personas profesionales en la materia; sin costo para la municipalidad y por consecuencia si solicitábamos permiso, estamos dispuesto a pagar los derechos correspondientes para establecernos; nunca ha sido objeto de críticas de parte de las autoridades.

3º.- Cartas enviadas a autoridades:

- a) Presidente de la República: Augusto Pinochet Ugarte.
- b) Primera Dama de la Nación; Lucha Hiriart de Pinochet.
- c) Contraloría General de la República: Lidia Jijena.
- d) Intendencia: Sergio Badiola y Carlos Carvallo.
- e) M. Municipalidad de Santiago: Gustavo Alessandri y Máximo Honorato.
- f) Servicio Nacional de Turismo: Margarita Dueet.
- g) Sindicato de Comerciantes: Presidente.
- h) Organización Internacional del Trabajo: Klaus Mell.
- i) Impuestos Internos: Jefe del Departamento
- j) Locatarios del Sector: 15 Dueños.

4º.- Proyecciones a corto y largo plazo que planteamos con la presentación del proyecto, previa a la autorización de los permisos: A corto plazo.

Centro Plaza

- ornato del pasaje "Matías Cousiño".
- Preocupación de la limpieza del Pasaje.
- Contratación de Guardia de Seguridad.
- Difusión, Propaganda para todo el sector del P. M. Oucelño.
- Música Ambiental.
- Ornamentación especial para fecha de "Fiestas Patrias" y "Navidenas".

Largo Plazo:

- Formación de Talleres con personas lisiadas aparte de los Socios, para trabajos destinados al centro turístico.
- Buscar los recursos económicos nacionales o extranjeros para financiar la primera industria, dirigida, administrada y trabajada exclusivamente por personas limitadas.

59.- Productos que se venden actualmente:

- Herrería (Artículos en cuero).
- Orfebrería (Artículos en Metales).
- Confección (Artículos en Telas: Teñidos, y Fantasía).
- Cerámica (Artículos en Greda y Yeso).

Hay una gama de productos que no se pueden exponer por no contar con estantería adecuada para su exhibición por su fragilidad.

60.- En apoyo a nuestra causa se abrió un Libro de adhesiones al público en general que transita por el sector (tenemos 12.000 firmas aproximadamente hasta el momento).

A.L.A.C.

DIRECTORIO:

PRESIDENCIA	:	OSCAR MEZA QUINTEROS
SECRETARÍO	:	SERGIO AHUMADA CABANELA
TESORERO	:	ARTURO CHAVEZ MOLINA
RR. PP.	:	EDUARDO VALENZUELA DIAZ
COMPAÑEROS	:	MARIO HERANDA ROJAS
DIRECTOR	:	JOSE ADONES ASTUDILLO.

SANTIAGO, 29 de Enero de 1990.-

90070307.

ASOCIACION GREMIAL
DE LISIADOS ARTESANOS
DE MATIAS COUSIÑO
A. L. A. C.

Fundada el 27 de Marzo de 1987
Personalidad Jurídica
Registro N° 2013

Santiago, Junio 28 de 1990.-

Señor

Carlos Bascuñan

Jefe de Gabinete de Gobierno

PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el afán de quitarle su valioso tiempo en concedernos una audiencia para presentarle el gran agradecimiento que tiene nuestra Asociación hasta el momento por que gracias a la intervención de Ud. y el señor Ministro del Interior, también el Sub Secretario Belisario Belasco y especialmente al Señor Alcalde de Santiago Don Jaime Ravinet y su colaborador Don Gabriel Colcuera, porque con sorpresa en reunión con Don Gabriel el 27 del presente mes, nos informó que están trabajando y estudiando seriamente el Proyecto de modulos para 33 socios lisiados de la Asociación en el Pasaje Matías Cousiño o Serrano.

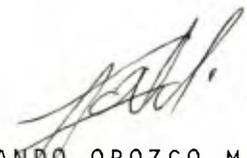
Lo que ayuda en gran parte a los otros socios que trabajan en nuestro taller.

Por fin se dió cuenta Don Jaime Ravinet de la mala intención de SÍDECO al querer erradicar con sucios argumentos de ser drogadictos y ladrones, etc.

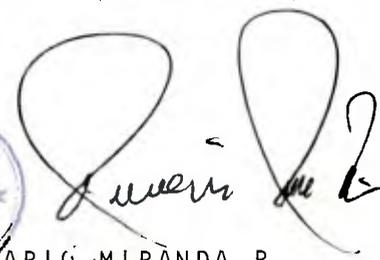
Como es de su conocimiento los tomamos la Catedral y pasamos bajo la lluvia frente a la Moneda con pancartas para ser escuchados de una vez por todas. Pero teníamos algo preparado a nivel nacional con otros lisiados y gracias a Dios nos encontramos con esa noticia en la que ya fue mencionada anteriormente.

Como Ud. entenderá no queremos llegar hacia su persona en forma de presión como fue la forma anterior.

Rogando una pronta respuesta se despide atte. de Ud.


FERNANDO OROZCO M.
Secretario




MARIÓ MIRANDA R.
Presidente



CGP 403/90
Ant 091112

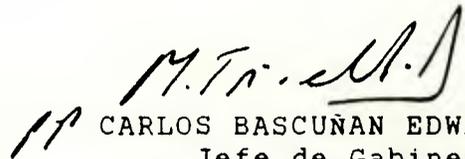
Señor
Jaime Ravinet
Alcalde Municipalidad de Santiago
Presente

De mi consideración:

Adjunto para su conocimiento y atención, carta de ALAC, (Asociación Gremial del Lisiados Artesanos Matías Cousiño) los cuales piden una pronta solución al problema presentado.

Solicito a Ud., tenga a bien dar a la brevedad posible solución a este problema.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


11 CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 9 de octubre de 1990



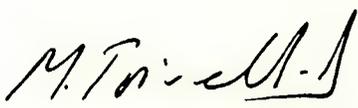
CGP 404/90
Ant 091112

Señor
Belisario Velasco B.
Subsecretario del Interior
Presente

De mi consideración:

Adjunto para su conocimiento, carta del Grupo ALAC (Asociación Gremial de Lisiados Artesanos Matias Causiño) la cual fue remitida al señor Jaime Ravinet, Alcalde de Santiago, para su pronta solución.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


PP CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 10 de octubre de 1990.



CGP 405/90
Ant 091112

Señor
Mario Miranda R.
Presidente de A.L.A.C.
Presente

De mi consideración:

Acuso recibo de su carta con fecha 12 de septiembre del año en curso, en la cual expone las dificultades que han tenido para llevar a cabo su proyecto.

Le informo a Ud., que todos los antecedentes han sido remitidos al Sub Secretario del Interior y al Alcalde de Santiago para su pronta solución.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

M. T. M. A.
1P CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 10 de octubre de 1990.



A • L • A • C

ASOCIACION GREMIAL DE LISIADOS
ARTESANOS MATIAS COUSIÑO

PERSONALIDAD JURIDICA N° 2013

FUNDADA EL 27 DE MARZO 1987

nal, ya que no tenemos derechos ni privilegios en nuestro país, y con la convicción de que aunque inatacables los conceptos vertidos en la "declaración de los derechos humanos" al que el Gobierno Democrático adhirió a su tiempo, en la práctica son moralmente falsos.

Por ejemplo : en el Capítulo Primero de dicha declaración dice "el pueblo de Chile es gobernado y en esa calidad somete su vida a los principios, libertades, derechos y responsabilidades, iguales e inalienables que pertenecen a todos los miembros DE LA FAMILIA HUMANA, SIN DISCRIMINACION ALGUNA."

Luego en el Capítulo Sexto dice: "El pueblo de Chile Mantiene su voluntad de IMPEDIR QUE EL ESTADO, cualquier GRUPO (SIDEKO) o PERSONA, se arrogue derecho alguno para emprender o desarrollar actividades o actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades de todos los chilenos."

Distinguido señor, creemos en Usted y en nuestro presidente; creemos que Usted no sabe lo que ocurre con nosotros, que si lo supiera tomaría cartas en el asunto, es por eso que le informamos nuestra situación, y la tan desagradable decisión de nuestra Asociación, ya que con toda seguridad procederemos a:

- 1°: Tomarnos una embajada y clamar para irnos de este país, que nos desampara y nos humilla.
- 2°: Algunos lisiados harán huelga de hambre frente a la casa de Gobierno, otros harán lo mismo frente a la Central de SIDEKO. Muchos familiares pararán el tránsito en Alameda, etc. etc.

Aunque desagradable poner en su conocimiento esta decisión es nuestro deber y respeto hacerlo. El mismo señor Presidente en su valiosa lucha por terminar con la Dictadura nos enseñó que más vale decirle la verdad que mil mentiras enmarañadas y ahora, si vuelven a jugar con nuestras vidas, como si no valieran nada, entonces siendo lisiados pero



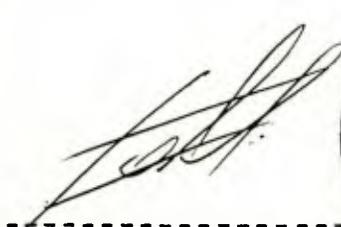
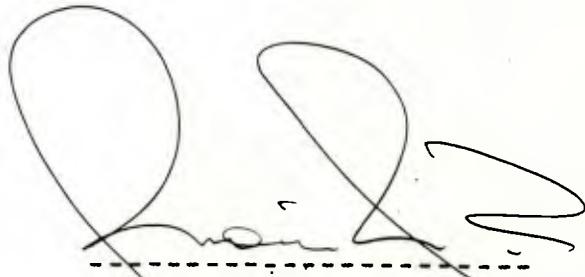
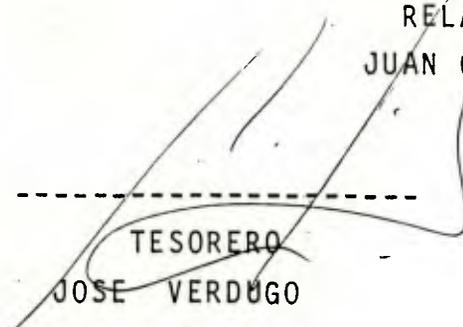
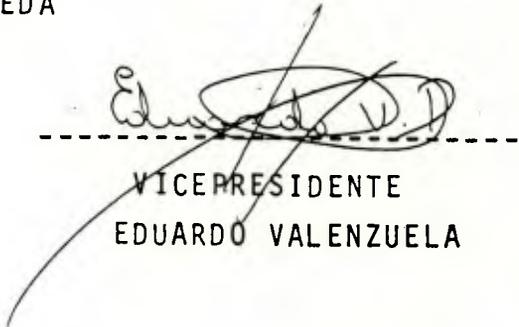
A • L • A • C
ASOCIACION GREMIAL DE LISIADOS
ARTESANOS MATIAS COUSIÑO

PERSONALIDAD JURIDICA N° 2013
 FUNDADA EL 27 DE MARZO 1987

con el corazón indomable del Araucano vamos a jugar nuestro destino sobre la carta única de la Dignidad..

Esperando sus noticias, por favor.

Saluda Atte. a Usted.

		
SECRETARIO FERNANDO OROZCO M.	A • L • A • C ASOCIACION GREMIAL DE LISIADOS ARTESANOS MATIAS COUSIÑO Pers. Jur. N° 2013 del 29-03-90 FDA 27-MARZO-1987	PRESIDENTE MARIO MIRANDA R.
	RELACIONES PUBLICAS JUAN CARLOS SEPULVEDA	
		
TESORERO JOSE VERDUGO		VICEPRESIDENTE EDUARDO VALENZUELA



101568

RESERVADO

SANTIAGO, octubre 19 de 1990.

① *Tu a Autor
Junto a
L. Bascuñan*

② *La base
c este proyecto
responde a
L. Bascuñan*

SEÑOR

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

JEFE DE GABINETE

DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESENTE

De nuestra consideración:

La relación que esta Alcaldía ha mantenido con la Asociación Gremial de Lisiados Artesanos Matías Cousiño (ALAC) prácticamente se inició pocos días después de que asumiera como Alcalde y se ha caracterizado, por nuestra parte al menos, por una permanente actitud de diálogo en pos de materializar a corto plazo proyectos que beneficien a compatriotas minusválidos que tienen el derecho a ganarse la vida en forma honrada.

En una reunión, celebrada el 2 de abril, recibí su proyecto para instalar 33 quioscos en Matías Cousiño, a un costo de casi 69 millones de pesos, la mitad de los cuales debía ser aportada por comerciantes establecidos. El 27 del mismo mes hubo otra reunión. En ella insistieron con su propuesta original, posición que apoyaron luego con una medida de fuerza: la toma de la Catedral, realizada a principios de mayo.

El 3 de mayo conversé con ellos la posibilidad de su traslado a Omer Huet, idea que fue rechazada por su directiva. El 14 de ese mes, la directiva de ALAC cambia de opinión y acepta el traslado a calle Serrano, condicionándolo al aporte que entregaría SIDECO para su nueva instalación.

Esta posibilidad fracasa el 18 de junio, ante la negativa de los comerciantes establecidos del sector para hacer un aporte tan alto de dinero. En forma simultánea, la ALAC declara que también aceptaría cambiarse a la nueva feria de calle Santo Domingo.



Sin embargo, el 17 de julio la ALAC cambia nuevamente de opinión e insiste en su proyecto inicial de calle Matías Cousiño, aunque sugiere la posibilidad de que examinaría nuevas propuestas, previo cumplimiento de condiciones que no expresan.

El 9 de agosto surgió un nuevo retroceso: la ALAC niega haber siquiera aceptado conversar sobre su traslado a otra ubicación.

En la reunión del 3 de septiembre esta Alcaldía realizó otro esfuerzo en pos de una solución. Les informé que SIDECO definitivamente no haría aporte alguno y también les expresé la oposición de vecinos y comerciantes de calle Serrano a que se instalasen allí. Les aseguré, a cambio, instalaciones en las nuevas ferias de Santo Domingo y de Catedral. En el curso de ese encuentro, la directiva de ALAC me explicó su proyecto de crear una Cooperativa. La idea me pareció creativa e interesante y les ofrecí apoyo específico en cuanto a aportes de empresas extranjeras para maquinarias, instalación de una fábrica y les aseguré al menos cuatro puntos de venta en el Centro de Santiago.

Tal ha sido el tenor de la política seguida hacia ese segmento del comercio callejero. Esta Alcaldía carece de facultades legales para obligar al comercio establecido a que financie el total o parte de un traslado de lisiados fuera de Matías Cousiño. En subsidio se les ha brindado a esos artesanos varias alternativas, las cuales no han sido aceptadas.

Debo destacar que en el lapso de estas largas negociaciones, esta Alcaldía a través del Ministerio del Interior, acordó con Carabineros que no se reprimiera a los artesanos lisiados de Matías Cousiño. También agregó que frente a nuestra actitud -demostrada en los hechos expuestos- la ALAC no ha retribuido en igual forma, ya que, al parecer, las amenazas conforman un elemento sustantivo de su "estrategia".



- 3 -

Esta Alcaldía no alterará la política de diálogo con todos los sectores de la Comuna de Santiago, menos aún ante anuncios de tomas de embajadas e insolencias, como las contenidas en la carta que le dirigió a Usted la directiva de la ALAC. Creo que como Gobierno, no podemos aceptar ni el lenguaje ni las amenazas que allí se contienen.

Saluda atentamente a Ud.,



pp *Jaime Ravinet B.*
JAIME RAVINET DE LA FUENTE
ALCALDE DE SANTIAGO



CGP/596/90
Ant. 111699

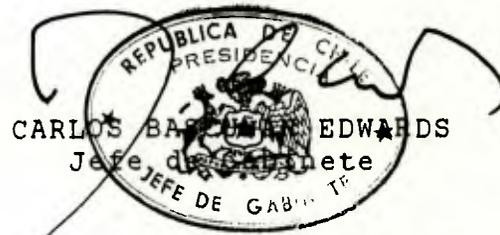
Señor
Jaime Ravinet
Alcalde de Santiago
Presente

De mi consideración:

Adjunto para su conocimiento y atención,
carta dirigida al suscrito, por la Asociación Gremial de
Lisiados Artesanos de Matías Cousiño.

Solicito a usted, tenga a bien de ser
posible, estudiar este caso y ver formas de dar solución a
esta Asociación.

Sin otro particular, le saluda
atentamente,



Santiago, Noviembre 22 de 1990.



A L A C

ASOCIACION GREMIAL DE LISIADOS ARTESANOS CENTRALES
FUNDADA 27 DE MARZO 1987 PERSONALIDAD JURIDICA 2013

Santiago, Noviembre 8 de 1990.

Señor

Jaime Ravinet

Alcalde de Santiago

Presente

De nuestra consideración :

Distinguido señor Alcalde nos diri -
 mos respetuosamente a ud. para poner en su conocimiento la li -
 gereza e irresponsabilidad de su asesor legal el señor Gabriel
 Corcuera, quién a espaldas nuestras y en nombre de su distingui -
 da persona presentó nuestro Ante Proyecto a los señores del CO -
 DECO .

- 1.- No presentó el planteamiento comercial.
- 2.- No envió a dirección de obras nuestro Ante Proyecto.
- 3.- Convocó a una reunión de CODECO a puertas cerradas.
- 4.- Por ningún motivo permitió que asistiéramos a dicha reu -
 nión ~~siendo~~ expulsados nosotros de la Municipalidad.
- 5.- Un señor del CODECO nos manifestó que el señor Corcuera
 planteó otras cosas en dicha reunión dejando de lado nues -
 tra presentación del Ante Proyecto de " Matías Cousiño ",
 y como ud. sabe ya hemos gastado casi los \$ 800.000 en
 planos y maquetas, señor Alcalde entendemos perfectamente
 el desagrado suyo cuando se entera que nosotros nos queja -
 mos con las autoridades de Gobierno, de las injusticias que
 se producen en contra de nuestra asociación y familia.



A L A C

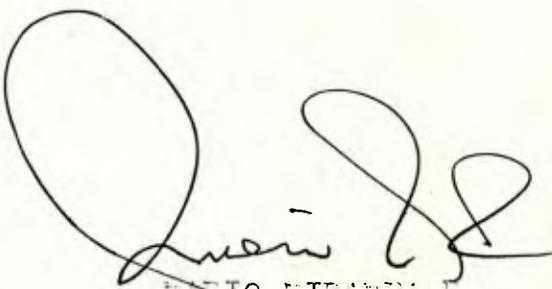
ASOCIACION GREMIAL DE LISIADOS ARTESANOS CENTRALES
FUNDADA 27 DE MARZO 1987 PERSONALIDAD JURIDICA 2013

el ánimo de esta carta es manifestar a su distinguida persona nuestro malestar en el procedimiento de su asesor legal sin embargo confiamos en usted como autoridad edil quién nos manifestó su apoyo y comprensión a nuestro proyecto, por favor no nos falle porque es nuestra esperanza.

Sin más que decir y en espera de buenas noticias.

Saluda atte. a ud.


JUAN FRANCISCO GARG
SECRETARIO


MARIO MIRANDA R.
PRESIDENTE



Santiago, 12 de Noviembre de 1990

Señor
Mario Miranda Rojas
Presidente Asociación Gremial de
Lisiados Artesanos de
Matías Cousiño
Vicuña Mackenna 1205
SANTIAGO

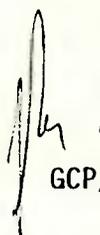
De mi consideración:

Sírvase encontrar adjunto el Acuerdo N° 239, de 7 de Noviembre de 1990, del Consejo de Desarrollo Comunal, recaído en su solicitud de permiso para la construcción de 14 módulos en el Paseo Petaonal Matías Cousiño.

Saluda atentamente a Ud.,



JAIME RAVINET DE LA FUENTE
ALCALDE DE SANTIAGO



GCP/std.



ACUERDO N° 239.-

DETERMINA RECHAZAR PETICION DE LA -
ASOCIACION GREMIAL DE LISIADOS ARTE-
SANOS DE MATIAS COUSIÑO, PARA INSTA-
LAR 14 MODULOS EN EL PASEO PEATONAL-
DE DICHA CALLE.

SANTIAGO, 7 de noviembre de 1990.-

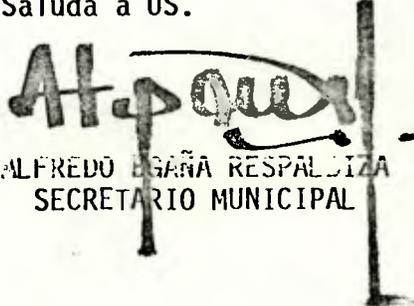
El Consejo de Desarrollo Comunal, en su sesión ordinaria de hoy, considerando solicitud de los interesados y teniendo presente lo establecido en el Acuerdo N° 118, de fecha 28 de diciembre de 1989, del CODECO; Providencias N°s. 1209 y 1273, de fechas 28 de septiembre y 9 de octubre de 1990, respectivamente, del señor Secretario de la Comisión de Comercio e Industria; Oficio Ordinario N° 10.879, de 22 de octubre del año en curso, de la Dirección de Obras Municipales y Oficio Ordinario N° 126, de la Comisión de Comercio e Industria del Consejo de Desarrollo Comunal, acordó aprobar en todas sus partes lo propuesto en el referido Oficio Ordinario N° 126, en el sentido de rechazar la petición de la Asociación Gremial de Lisiados Artesanos de Matías Cousiño, tendiente a construir 14 módulos en el paseo peatonal de dicha calle, con el objeto de realizar allí el comercio de sus creaciones artesanales.

Acordó, asimismo, que conjuntamente con otros Organismos de Estado se deberán buscar y proponer alternativas viables para que dicho grupo de trabajo pueda realizarse en sus justas aspiraciones de ser personas productivas, útiles a la sociedad y a sus grupos familiares dependientes, sin que ello signifique comprometer el uso de calles y paseos peatonales.

Concurrieron con su voto favorable a esta resolución los siguientes señores Consejeros: don Jorge Avilés J., don Patricio Besa G., don Jacques de Heckeren A., don Carlos del Río G., don Sergio Galmez R., doña Amelia García Huidobro A., don Juan Carlos Hirmas R., don Ricardo Kompatzki C., don Sergio Le-Beuffe R., don Cristian Melero A., don José Molinari Ch., don José Ojeda C., don Jorge Pentenero E., doña Olga San Martín P., don Manuel Venegas T. y don Fernando Valdés C.

Lo que comunico a US. para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Saluda a US.


ALFREDO BAGAÑA RESPALDIZA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ALCALDIA
- Secretaría Comisión de Rentas y Finanzas
- Obras Municipales
- Sr. Secretario Ejecutivo Comisión de Control y Racionalización del Comercio Ilícito.
- Asesoría Jurídica - Dirección de Control - Tesorería Municipal - Secretaría Municipal - CODECO.

EZR/mc110.
71190.

111679

596/90
597/90

A.L.A.C.

ASOCIACION GREMIAL DE LISIADOS ARTESANOS CENTRALES
FUNDADA 27 DE MARZO 1987 PERSONALIDAD JURIDICA 2013

Carlos
A Jaime
Montes
Julian de la

Santiago, Noviembre 20 de 1990.

Señor
Carlos Bascuñan
Jefe de Gabinete de Gobierno
Presente

De nuestra consideración :

Acudimos a su distinguida persona para poner en su conocimiento la muy grave situación en la que nos puso la municipalidad de Santiago, adjunto documentos de esta realidad, la que anteriormente habíamos predicho ante ud. ya que la mala voluntad del señor alcalde y su asesor legal el señor Gabriel Corcuera, quienes al parecer buscan esconder de la sociedad a personas que sufren algún impedimento físico como nosotros, además pasando a llevar al mismo presidente de la República en los postulados de su gobierno, se ha tomado todos estos meses para burlarse de nosotros, de nuestra condición social y enfermedad.

Señor Carlos Bascuñan, dicha burla consiste en hacernos gastar casi el millón de pesos en proyectos, planos y maquetas, además prometernos cosas para luego desechadas. No sabemos si es una obsesión del alcalde maltratarnos de esta manera, y es increíble que en democracia existan personas como el señor Gabriel Corcuera que nos ha frustrado en esta tortura psicológica.

Ahora, todos los lisiados del pasaje Matías Cousiño están desesperados porque han perdido la confianza en la autoridad edil, es por eso que acudimos a su distinguida persona para que **nos pueda recibir en audiencia lo antes posible y presentar más a fondo esta difícil situación.**

En espera de sus noticias se despide muy atte. de ud.

Pasaje Ganimedes # 3597
Av. Gabriela Villa Monte Grande
Puente Alto

Francisco Caro
FRANCISCO CARO
SECRETARIO



Mario Miranda R.
MARIO MIRANDA R.
PRESIDENTE

A • L • A • C
ASOCIACION GREMIAL DE LISIADOS
ARTESANOS MATIAS COUSIÑO

Señor

Patricio Aylwin
Presidente de Chile
Presente.

122556

Andrés

Su excelencia, Acudimos a su distinguida persona para solicitarle que por favor nos ayude e interceda por nosotros ante el alcalde de Santiago, Don Jaime Ruizvel, quien nos desalojó del pasaje matas Cousiño, donde por diez años hemos trabajado; lo que estamos pidiendo al señor alcalde es que nos deje trabajar en nuestro pasaje hasta que estudiemos seriamente las alternativas propuestas por él, es decir, (calle sereno, y el auto proyecto de microempresa),

Señor presidente hace 4 días vivimos un una crisis por usted, le vuel explicaba que la autoridad ordil nos había engañado y juzgado con nosotros dolor psíquico y juzgado con nosotros como alcalde de Santiago.

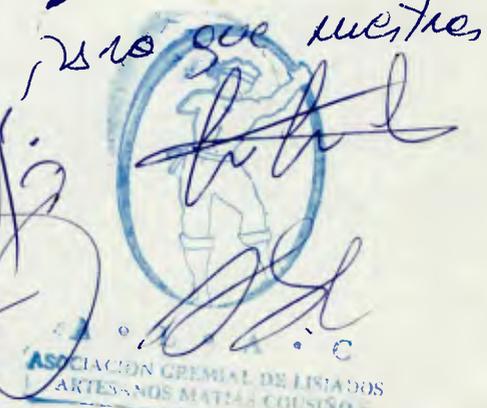
Carlos.

Llegó el lunes en la tarde y se procesó el martes.

hoy a las 17:00 horas, puge justicia y no se solución. Hemos frente a la casa de tendemos que ya nadie nos alude hasta es un día a los edad chilenos. Por favor ayúdenos a quien recurrir y estamos porque ya no tenemos a quien recurrir y estamos desresponsables, que Dios le ilumine, pero que nuestros familiares no sufran en esta necesidad.

Querido 22.

[Handwritten signature]



~~Edmundo M...~~
Edmundo M...

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~Ezequiel M...~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Edwella Paria Co

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Elizabetta Lopez

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

R. D. ...